

TALLER DE COMPLEMENTOS DE FLAMENCA.

DON FRANCISCO LOPEZ SANCHEZ, Alcalde-Presidente de la Villa de Pruna.

INFORMA: Habiéndose propuesto a favor del AYUNTAMIENTO DE PRUNA subvención para la impartición de un TALLER DE COMPLEMENTOS DE FLAMENCA. De acuerdo con la Resolución de la Presidencia número 480 del 16 de Febrero 2011, por la que se aprueba la Convocatoria Pública de Subvenciones del Área de Igualdad y Ciudadanía y siendo el Ayuntamiento de Pruna beneficiario de una ayuda por Resolución número 4308 de fecha 31/10/2011.

Se abre plazo de inscripción para aquellas personas interesadas en participar en el Taller de Complementos de Flamenca. Se establece un máximo de 25 alumnos/as.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: DESDE EL 22/03/2012 HASTA EL 29/03/2012. Rogaría que la persona interesada venga personalmente a inscribirse con el fin de agilizar la planificación y organización del curso.

Para mayor información Centro de Formación. Alpe (Manolo). 954858550.

En Pruna a 20 de MARZO DEL 2012.

ALCALDE.



Fdo: Francisco López Sánchez.